

## **CONVALIDACIONES CICLOS FORMATIVOS**

### **1ª FASE**

Los alumnos de 2º curso de Ciclos de Grado Medio o Superior que deseen solicitar la convalidación de **Inglés técnico de 2º** podrán solicitarlo hasta el próximo viernes día 5 de julio en la Secretaría del Centro en horario de 10 a 12 horas, aportando la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud (se solicita en la Secretaría del centro).
- D.N.I. (original y fotocopia).
- Certificación académica oficial de los estudios cursados que se aportan para la convalidación (original y fotocopia).

Una vez iniciado el curso 2019-220 se publicará el calendario para la 2ª fase del proceso de convalidaciones.

NOTA: Es importante tener en cuenta que en caso de resolución estimatoria de su solicitud de convalidación, el alumno/a puede optar por:

- Solicitar que se haga efectiva la convalidación, para lo cual deberá aportar la resolución en la secretaría del centro (en este se consignarán en los documentos de evaluación la expresión “CV-5” que computará a efectos del cálculo de la nota final del ciclo formativo como una calificación igual a 5).
- Seguir cursando con normalidad, si así lo prefiere, ese módulo profesional, no haciendo uso de la convalidación y advertir en la secretaría del centro esta circunstancia.